

## **INFORME DE GERENCIA**

**PERIODO ECONOMICO AÑO 2017**

**AGROUMBRIA S.A.**

Señores Accionistas:

Doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art 124 de la Ley de Compañías, poniendo a consideración de ustedes señores accionistas, el Informe de gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017:

### **ENTORNO ECONÓMICO:**

De acuerdo con las estadísticas emitidas por el Banco Central del Ecuador, el año 2017 registró una deflación del 0.20% contra una tasa de inflación de 1.12% del año 2016.

### **DISPOSICIONES JUNTA GENERAL ASÍ COMO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Declaro que he cumplido estrictamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

AGROUMBRIA S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las Normas Administrativas y procedimientos de control interno de la compañía, así como reglamentos y demás disposiciones generales fueron cumplidas a cabalidad.

Los procedimientos y controles internos han permitido que la compañía sea manejada en forma transparente.

A partir del ejercicio 2017, Agroumbria s.a. está obligada a presentar sus estados Financieros auditados, para lo cual contrató a la Compañía Auditora Aristeo Arisauditcomp Cía. Ltda representada por Maricela Suárez para el ejercicio económico 2017 conforme la decisión de la Junta de Socios.

La relación con los proveedores, ha sido positiva manteniendo las obligaciones dentro de los plazos estimados.

## ASPECTOS LABORALES

La compañía se encuentra al día en todo lo relacionado con el personal de empleados, dando cumplimiento a lo indicado en el Código de Trabajo y a la fecha no se mantiene litigio alguno con ningún trabajador.

## ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debo dejar constancia lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido con los plazos establecidos para la presentación declaración de impuestos siguiendo siempre las leyes y reglamentos Tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.
2. La Compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

## SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurados los respectivos estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

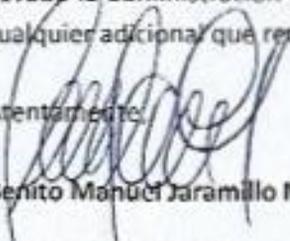
Para el año 2017 la compañía ha obtenido ingresos en USD 2'131.821,60 y sus costos y gastos han sido de USD 1'923.111,84 generando una utilidad líquida para accionista por UDS168.863,48; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados Integral presentados a la Junta General Ordinaria y universal de Accionistas para su conocimiento y aprobación correspondiente.

## CONCLUSIONES

El año 2017 ha sido un año difícil para el país y para Agroumbria S.A. debido a factores naturales que provocaron pérdidas en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, más la empresa ha logrado superar estas dificultades para obtener un resultado positivo;

Agradezco la confianza depositada por parte de los socios durante estos años en los cuales he llevado la administración de Agroumbria S.A. Me pongo a su entera disposición para suministrar cualquier adicional que requiera mayor detalle frente al informe que someto a su consideración.

Atentamente:

  
Benito Manuel Jaramillo Moscoso

GERENTE GENERAL.